

<https://www.predif-asturias.org/>

ÍNDICE

CERMI ASTURIAS	1
PREDIF ESTATAL	1
PREDIF ASTURIAS - Información relevante.....	2
PROGRAMA DE ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO PARA LA AUTONOMÍA PERSONAL EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA.....	3
PROGRAMA DE PISOS AUTÓNOMOS	4
SERVICIO INTEGRAL DE ASISTENCIA PERSONAL SIAP - PREDIF Asturias.....	5
PROGRAMA DE REHABILITACIÓN FUNCIONAL EN EL MEDIO RURAL	6
PROMOCIÓN DE LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL Y EL DISEÑO PARA TODOS EN EL ÁMBITO TURÍSTICO	8
INFORMACIÓN FACILITADA POR LAS ENTIDADES DE PREDIF ASTURIAS	9

PREDIF ESTATAL

PREDIF ES UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO DE ÁMBITO ESTATAL, DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA, QUE REPRESENTA Y PROMUEVE ACCIONES A FAVOR DE CASI 100.000 PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA.

Noticias de interés:

PREDIF insta a los ayuntamientos a que resuelvan el incumplimiento del servicio de Eurotaxi.

https://www.predif.org/predif_noticia/predif-insta-a-los-ayuntamientos-a-que-resuelvan-el-incumplimiento-del-servicio-de-eurotaxi/

PREDIF, denuncia la falta de taxis adaptados, situación que sufren las personas con discapacidad, uno de los colectivos que más demandan este tipo de transporte para cubrir sus necesidades, como ir a terapia, al médico o simplemente cumplir con sus tareas diarias. Cada vez es más difícil encontrar un taxi adaptado para personas con discapacidad, a pesar de solicitarlo en la emisora.

PREDIF aplaude la regulación de la asistencia persona

https://www.predif.org/predif_noticia/predif-aplaude-la-regulacion-de-la-asistencia-personal/

La Plataforma Representativa Estatal de Personas con Discapacidad Física y Orgánica, PREDIF, aplaude el acuerdo de regulación de la asistencia personal, que tuvo lugar en el Consejo Territorial de Servicios Sociales y del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia. La entidad lleva tiempo reivindicando esta figura profesional como la que más se adecua a las personas con discapacidad para que puedan llevar a cabo su proyecto de vida de manera independiente y autónoma.

Otras noticias aquí:

<https://www.predif.org/>

CERMI ASTURIAS

El **CERMI-Asturias** es exclusivamente una entidad de acción política de carácter representativo, que no sustituye ni anula la labor propia de las entidades asociadas, no llevando a cabo, por tanto, actividades de prestación o gestión de servicios y programas con incidencia directa entre las personas con discapacidad.

EL **OBJETIVO** PRINCIPAL DEL CERMI ASTURIAS ES ELEVAR EL GRADO DE INTEGRACIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PRINCIPADO DE ASTURIAS. LA FEDERACIÓN PREDIF ASTURIAS ES MIEMBRO DEL CERMI ASTURIAS.

El CERMI-Asturias traslada ante los Poderes Públicos, los distintos agentes y operadores y la sociedad, mediante propuestas articuladas y contrastadas técnicamente, las necesidades y demandas del colectivo de la discapacidad, asumiendo su representación, convirtiéndose en interlocutor y referente del sector, para promover la plenitud de derechos, la no discriminación, la igualdad de oportunidades, y en general, la mejora de las condiciones de vida de los ciudadanos españoles con discapacidad y de sus familias.

Dentro del CERMI Asturias, hay varios grupos/comisiones técnicas: accesibilidad, sanidad, empleo, educación y de servicios sociales, constituidas por representantes y técnicos de las distintas entidades.

Página web CERMI Asturias:

<http://www.cermiasturias.org/>

PREDIF ASTURIAS - Información relevante

La Federación PREDIF Asturias es una entidad sin ánimo de lucro, declarada de Utilidad Pública a fecha 13 de diciembre de 2022 y de ámbito de actuación autonómico, que representa a más de 1.300 personas con Discapacidad Física en el Principado de Asturias, y realiza programas a favor del colectivo de personas con discapacidad gravemente afectadas, de forma directa e indirecta, promoviendo acciones en beneficio de todo el colectivo.

Cuenta con una experiencia, a través de su Confederación Estatal PREDIF y de sus Asociaciones miembros, de más de 30 años de trabajo en el colectivo de personas con discapacidad.

La Federación PREDIF Asturias es integrante del CERMI Asturias.

PREDIF Asturias con fecha 10 de enero del 2023, recibe por resolución expresa la confirmación de estar inscrita en el Registro de Entidades de Voluntariado del Principado de Asturias con el número 154.



PROGRAMA DE ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO PARA LA AUTONOMÍA PERSONAL EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA

PREDIF Asturias está formada por varias entidades, y la función principal dentro de este programa está dirigida a, mantener en contacto permanente a todas las entidades miembros de PREDIF Asturias por medio de llamadas telefónicas (**Nerea Suárez Sanjurjo- Trabajadora Social – 684629101**), o por medio de correo electrónico (trabajosocial@predif-asturias.org), informando, asesorando y orientando en temáticas variadas: subvenciones y su tramitación, eventos, actividades culturales, de ocio y tiempo libre y todas aquellas consultas y orientaciones que las entidades nos hagan llegar relativas a la discapacidad física y/o pluridiscapacidad, empleando así una metodología de trabajo en red de tal forma que exista una coordinación entre todas ellas.

Además, desde este programa se lleva a cabo la preparación de toda la documentación necesaria para presentar proyectos/programas de la entidad ante convocatorias de subvenciones y también se elabora su correspondiente justificación. Incluyendo también la elaboración de documentación relativa a la entidad de PREDIF Asturias.

Se suben noticias a la web de PREDIF ASTURIAS. <https://www.predif-asturias.org/>

Información trasladada a lo largo de estos meses:

- Se les envía información en relación al Plan de Voluntariado de PREDIF Asturias.
- Se les hace llegar información sobre conciertos con accesibilidad de VESUOVIEDO, para traslado a los socios/as.
- Se les comunica la información que nos trasladan sobre la nueva formación que comenzaron a impartir desde Aspaym.
- Desde Predif Estatal se nos comunica que están recibiendo quejas debido a que los taxis del Principado de Asturias no aceptan los bonos de personas con discapacidad y se habla con cada una de las entidades para confirmar que ellos hayan recibido esta información. Desde las entidades nos comentan que nunca llegaron una información de ese estilo y que nunca tuvieron problemas al respecto.
- Se les envía información sobre el PROGRAMA DE PISOS AUTONOMOS para su difusión entre los socios o personas que puedan estar interesadas.



PROGRAMA DE PISOS AUTÓNOMOS

PREDIF ASTURIAS CONTINÚA CON EL PROYECTO DE PISOS AUTÓNOMOS FACILITANDO EL ACCESO A VIVIENDAS ACCESIBLES A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Gracias a la colaboración percibida por parte de la **Fundación Once y de la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar**, se va a dar continuidad al proyecto de Pisos Autónomos de PREDIF ASTURIAS en este año 2023.

Este proyecto constituye un objetivo novedoso ya que no existe un proyecto similar en el Principado de Asturias. A través de este, pretendemos apoyar a las personas con discapacidad física en su proceso de emancipación y consecución de su proyecto de vida independiente, proporcionándoles para ello, una asistencia personal que conlleve a la plena independencia, empoderamiento y autonomía. De esta forma, pretendemos conseguir que las personas con discapacidad que siempre han vivido en su entorno familiar y que quieren experimentar vivir de una forma independiente con apoyos, puedan acceder a una vivienda autónoma compartida.

Queremos dar la oportunidad de acceder a un piso accesible y compartido por personas con discapacidad en el Centro Intergeneracional de OVIDA, sito en la Calle Lena nº5, Oviedo, en el que, con el apoyo del servicio de Asistencia Personal, puedan desarrollar una vida independiente.

Entre los requisitos para ser **beneficiario** de este proyecto se encuentran:

1. Tener el certificado de discapacidad y/o dependencia o estar en trámite
2. Tener una edad comprendida entre 18 y 65 años
3. Ubicación del piso en Oviedo, por lo que el beneficiario residiría en esta localidad
4. Tener capacidad de desenvolvimiento personal y social y de toma de decisiones, siendo importante tener un grado de autonomía que favorezca esta integración

En el piso se contará con el apoyo del servicio de Asistencia Personal **GRATUITO desde el 1 de septiembre 2023 hasta el 31 de diciembre del 2024**, que se organizará en función de las necesidades de los convivientes y del propio piso.

Durante el periodo de convivencia, desde PREDIF ASTURIAS, se realizará una labor de apoyo y asesoramiento, durante la convivencia y para la solicitud de la prestación económica de asistencia personal, a través del sistema de dependencia.

Las personas interesadas en inscribirse en este proyecto pueden hacerlo hasta el **VIERNES 18 DE AGOSTO, contactando con la Trabajadora Social (Inés), en el 671 521 561, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes.**

Se ofertan un total de **2 pisos accesibles**
para una selección de **un máximo de 4**
candidatos a residir en el piso.



SERVICIO INTEGRAL DE ASISTENCIA PERSONAL SIAP - PREDIF Asturias

PREDIF Principado de Asturias, continúa con el servicio de Asistencia Personal. Actualmente se benefician del servicio 27 usuarios/as personas con discapacidad física y/o pluridiscapacidad, de los cuales 18 reciben la prestación de asistencia personal por dependencia. Este servicio cuenta con la financiación de Consejería de Derechos Sociales y Bienestar, el Ayuntamiento de Oviedo y la Fundación Alimerka.

El Servicio de Asistencia Personal (SIAP): está vinculado a la prestación económica de asistencia personal, según la Ley 39/2.006 de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia. Este servicio tiene como objetivo esencial el posibilitar, a través de la Asistencia Personal, que la persona con discapacidad y/o en situación de dependencia pueda llevar una vida independiente y autónoma, mediante la cobertura de todas aquellas acciones que la persona, por sus características no pueda realizar por ella misma, fomentando y promoviendo de esta forma su autonomía personal y su autodeterminación, por tanto, facilitando su permanencia en el entorno habitual.

Requisitos de las Personas Beneficiarias:

1. Edad desde los 3 años.
2. Personas con discapacidad física y/o pluridiscapacidad y/o con dependencia, si va a recibir la prestación a través del SAAD.
3. Desarrollar o estar en disposición de llevar a cabo un proyecto de vida independiente que permita a la persona en situación de dependencia llevar una vida autónoma.
4. Que la persona beneficiaria requiera apoyo para desarrollar actividades dentro del ámbito doméstico, educativo, laboral, de ocio y/o participación social y otros apoyos previstos en su proyecto de vida independiente.
5. Capacidad de decisión y/o autodeterminación para señalar los servicios que requiera, ejercer su control e impartir las instrucciones necesarias para su ejecución, o a través de su tutor/a legal.

Tareas en las que Participa el Asistente Personal:

1. Actividades de atención personal.
2. Actividades relacionadas con las tareas del hogar.
3. Actividades de acompañamiento y otras gestiones.
4. Actividades que forman parte del proyecto de vida independiente.

Por tanto, el/la Asistente Personal interviene en todos los ámbitos de la persona beneficiaria con discapacidad y/o dependencia. Estas tareas no solo pueden ser atendidas por semana, sino que también pueden ser llevadas a cabo, mediante el servicio de asistencia personal, en fines de semana y festivos, atendiendo siempre al plan de vida independiente y a la necesidad de la persona beneficiaria.

Todos los socios/as de nuestras asociaciones que necesiten el servicio, podrán contactar con la coordinadora, **Inés Pellico Alonso a través del teléfono 671 521 561** para ampliar información, consultar dudas o para solicitud del servicio.

Recientemente se han finalizado los cursos online de asistencia personal realizados con los ayuntamientos de Cudillero, Piloña, Avilés, Llanera, Llanes, Tapia de Casariego, El Franco de tal manera que se persiga el acercar dicho servicio a las zonas rurales.

PROGRAMA DE REHABILITACIÓN FUNCIONAL EN EL MEDIO RURAL

La población rural encontrará gracias a PREDIF un servicio profesional de FISIOTERAPIA A DOMICILIO y a precios competitivos para mejorar su calidad de vida. Con este programa se da respuesta a la necesidad de las personas con discapacidad severa que les sea imposible desplazarse a un centro especializado y alejado. Dado al delicado estado de salud, que realicen fisioterapia a domicilio, en estos casos la rehabilitación es fundamental para no poner en riesgo su salud y prevenir un empeoramiento.

Llevamos desde el 2014 ofreciendo la fisioterapia en el domicilio para las personas con discapacidad, en las zonas del Occidente, del Oriente asturiano y también estos últimos años en la zona de Posada Llanera.

El fisioterapeuta se desplaza hasta el domicilio con los elementos necesarios y realizará semanalmente la terapia con una duración de 50-60 minutos, realizando siempre una valoración previa para adaptar el tratamiento más indicado, dada la necesidad urgente de estos pacientes.

El tratamiento se centrará en:

- Terapia Manual personalizada
- Electroterapia
- Ejercicios de Mecanoterapia y/o entrenamientos personales.

Fisioterapia en el Medio Rural Asturiano, tiene como objetivos:

- Favorecer la mejora de la calidad de la vida en el entorno rural de las personas con discapacidad física, pruridiscapacidad y personas mayores para un envejecimiento activo y saludable de núcleos rurales, frenando o retrasando la evolución de patologías crónicas y previniendo futuras situaciones de dependencia, previniendo complicaciones, y mejorando su autonomía personal y calidad de vida.

- Informar en los colegios de las terapias que ofrecemos, ya que muchos niños quedan sin ningún tipo de rehabilitación durante estos meses al finalizar la fisioterapia que realizan en el colegio, así realizaríamos la actividad cubriendo parte de las vacaciones escolares.

- Evitar en la medida de lo posible, o retrasar en el tiempo, una intervención quirúrgica (prótesis, operaciones de columna, problemas circulatorios, etc.), e incluso que los habitantes de estos núcleos rurales puedan degenerar en una situación de dependencia problemática no sólo para el usuario sino para las familias y para los servicios sociales que tendrán que buscar soluciones a esta situación de las personas mayores en el medio rural.

Beneficiarios/as

Este proyecto está destinado a Personas con Discapacidad igual o superior al 33% o bien, que tengan reconocida una incapacidad permanente en el grado de total, absoluta o gran invalidez, según el artículo 4.2 del Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, que considera a las mismas personas afectadas con un grado igual o superior al 33% de discapacidad.

En mayor parte va dirigido a personas con discapacidad física, y pluridiscapacidad pero también con el fin de prevenir futuras discapacidades junto a personas que presentan diferentes tipos de lesiones: mayoritariamente, limitaciones funcionales, con dolor musculoesquelético y afectaciones de tipo neurológico, así como afectaciones concretas derivadas de lesiones medulares y neurológicas (ICTUS, Lesión medular, TCE, PC, esclerosis múltiple, (hernias, artrosis, etc.), problemas circulatorios, falta de movilidad, problemas musculares, fibromialgia) entre otras patologías, podrá ser tratada por fisioterapeutas titulados en la zona de Posada de Llanera, occidente y oriente asturiano.

El fisioterapeuta es el encargado de realizar la terapia en el propio domicilio del usuario/a, pudiendo así llegar a zonas rurales o alejadas de los núcleos urbanos en las que residen las personas con discapacidad que tienen dificultad para desplazarse a un centro especializado.

TARIFAS Y DOCUMENTACION ADJUNTAR: (precio subvencionado)

- Fotocopia certificado discapacidad física, y o pluridiscapacidad o resguardo de la solicitud.
- Informes médicos recientes.
- N.º Cuenta bancaria (IBAN) para las sesiones de fisioterapia.

FISIOTERAPIA SUBVENCIONADA A DOMICILIO16€/ sesión.

- Acreditación de socio/a entidades de PREDIF.

FISIOTERAPIA NO SUBVENCIONADA A DOMICILIO.....35€/ sesión.

INFORMACIÓN:

Lucía Orille. N.º de colegiada: 1046

Coordinadora del Área Autonomía Funcional y Salud

rehabilitacion@aspaym-asturias.es

Tfno.: 680427942 Avd. Roma, 8. 33011 - Oviedo

www.aspaym-asturias.es

N.º Registro sanitario: C.3/4343



ÁREA DE ACCESIBILIDAD DE PREDIF ASTURIAS

PROMOCIÓN DE LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL Y EL DISEÑO PARA TODOS EN EL ÁMBITO TURÍSTICO

Desde PREDIF Asturias entendemos que el turismo bien desarrollado, es aquel que es para Todas las Personas, por eso en colaboración con PREDIF Estatal y con diferentes administraciones públicas, promovemos un turismo que sea accesible para todas las personas, desde su salida de casa para iniciar ese viaje, hasta las diferentes ofertas de ocio que deberán ir dirigidas a todas las personas independientemente de sus capacidades. Desde PREDIF Asturias tenemos como principal objetivo contribuir a la normalización del turismo para las personas con discapacidad, entendemos que el ocio y el turismo son partes fundamentales en la vida de las personas, es por ello que desde PREDIF Asturias, se promueve y se fomenta la accesibilidad turística.

Es por ello, que, desde nuestro programa de Accesibilidad Universal y Diseño para Todas las personas en el ámbito turístico, implementamos en nuestra metodología de trabajo, todos aquellos aspectos, que entendemos, mejoran la experiencia de los turistas.

Así mismo participamos en la valoración y análisis de las instalaciones turísticas que se recogen en TUR4all, la aplicación móvil y la página web del Turismo Accesible. Nuestro objetivo es que las personas con necesidades de accesibilidad puedan viajar, disfrutar de los destinos turísticos y participar en las actividades de ocio como cualquier turista.



INFORMACIÓN FACILITADA POR LAS ENTIDADES DE PREDIF ASTURIAS

ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON LESIÓN MEDULAR Y OTRAS DISCAPACIDADES FÍSICAS ASPAYM PRINCIPADO DE ASTURIAS.

Avda. Roma, 8 - Bajo, 33011 Oviedo

Si necesitáis poneros en contacto con la Asociación, podéis hacerlo a través del Tfno.: 985 244 253 - Email: aspaym@aspaym-asturias.es. Horario de 08:00 a 15:00 h de lunes a viernes. Cita previa: Ana Díaz – Trabajadora Social. Avda. Roma, 8 – bajo (Oviedo).

Tfn: 985 244 253 (extension 1) - 671 521 968; email: areasocial@aspaym-asturias.es

ASPAYM Principado de Asturias: estrenamos nueva web

La comunicación a través de las nuevas tecnologías es un reto y un presente para todas las entidades.

Es por esto que nos propusimos actualizar nuestra web, tanto en diseño como en contenidos, haciéndola más intuitiva y práctica.

¡¡Esperamos que os guste!!

<https://www.aspaym-asturias.es/>

ACTIVIDADES:

- **Programa de vacaciones y ocio inclusivo de ASPAYM Principado de Asturias:**

La Declaración de los Derechos Humanos de la O.N.U., en su artículo 34 dice: “El ocio es un derecho humano básico, que favorece el desarrollo de las personas y del que nadie debiera ser privado por razones de discapacidad,”. El ocio incrementa la calidad de vida, mejorando la satisfacción, la socialización, el estado físico y emocional, contribuyendo a una vida saludable.

Es por ello que nuestra entidad promueve actividades para todos y todas de las que poder disfrutar independientemente de sus condiciones personales.

Así este año se volvió a la normalidad y se desarrolló la RUTA EN HANDBIKE en el Parque de Invierno el día 14 de junio y una comida coincidiendo con la Asamblea General de Socios y Socias que, en sesiones Ordinaria y Extraordinaria, tuvo lugar el miércoles día 14 de junio, a las 15:30 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda (según Estatutos) y que se

celebró en el restaurante “La Casona de la Montaña” Camino del Parque de Invierno s/n 33009 Oviedo.

En el cartel podéis ver toda la información.



**RUTA EN
HANDBIKE
Y ASAMBLEA**

HORARIO
10:00h - SALIDA- aparcamiento público de San Lázaro
14:00h - COMIDA- en La Casona de la montaña

**MIERCOLES
14
JUNIO**

La comida incluye:
•Una entrada: CROQUETAS
•Plato principal: FABADA
•Postre: FLAN
•Bebida AGUA O VINO Y GASEOSA y PAN INCLUIDO

16:00h - ASAMBLEA- en La Casona de la montaña

PRECIOS:
•22€ Handbikes y comida
•14€ solo comida

**PLAZAS LIMITADAS PARA USO DE LAS HANDBIKE
NO TE QUEDES SIN ELLA!!**

**INSCRIPCIONES HASTA
EL 07 DE JUNIO**

✉rehabilitacion@aspaym-asturias.es
☎ 985 244 253

 **aspaym**
principado de asturias

 **OVIEDO**
AYUNTAMIENTO

▪ Servicio de Podología:

Nuestra podóloga Sara, prestará este servicio en nuestro Centro de Atención y Servicios de Oviedo cada dos meses, el coste por sesión será de 20 euros, realizándose por la mañana.

Las personas interesadas en el servicio deberán inscribirse previamente.

FECHAS: miércoles 19 de julio y 5 de septiembre

Lugar: Centro de Atención y Servicios de ASPAYM Principado de Asturias de Oviedo

Dirigido a: Socios de ASPAYM Principado de Asturias y familiares

Cuota: 20€

Citas: de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas, con antelación unos días antes de la fecha.

985 244 253 o WhatsApp 680427942 Lucía

rehabilitacion@aspaym-asturias.es

Este servicio presta atención al cuidado de los pies mediante la aplicación de curas no quirúrgicas y cuidados e intervenciones de podología básica.

- Servicio básico o Quiropodia el cual trata de eliminar y reducir las durezas y piel seca de los pies así- como ofrecer un corte terapéutico de las uñas para evitar que se claven.
- Diagnóstico y tratamiento de verrugas plantares (papilomas) sin dolor aplicando el tratamiento más adecuado según las características de la verruga y del paciente.
- Tratamiento de uñas encarnadas normalmente debido a mal corte o golpes sobre un dedo.
- Tratamiento de alteraciones dermatológicas en el pie tales como infecciones por hongos en uñas y piel (pie de atleta), infecciones bacterianas, alteraciones de la sudoración, etc.
- Tratamiento de alteraciones en el pie por enfermedades sistémicas tales como gota, artrosis, artritis reumatoidea, psoriasis, problemas en la circulación sanguínea, etc.


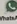
Las personas interesadas en el servicio deberán inscribirse previamente.

▪ Servicio de Rehabilitación Funcional y Fisioterapia:

Se realizará tratamiento personalizado, dado que la misma patología no se comporta de la misma manera en una persona que en otra, instalaciones totalmente accesibles para personas con movilidad reducida

Dependiendo de la patología a tratar y de cada caso particular se incluye una valoración, prevención y tratamiento rehabilitador, así como un asesoramiento en los productos de apoyo, no solo se realizan tratamientos en lesión medular, también hay afectos de muy diversas patologías postraumáticas, degenerativas como reumatismos y patologías infantiles, a modo de resumen entre las más habituales están las siguientes:

- Tratamiento de fisioterapia para traumatismo (recuperación de fracturas, luxaciones, prótesis, esguinces, tendinitis...)
- Tratamiento de fisioterapia para reumatismos (artritis, artrosis, espondilitis, espondilolistesis...)
- Tratamiento Neurológica (Ictus, PC, síndromes cerebelosos, daño cerebral, parkinson, lesiones medulares, reducción de la espasticidad...)
- Problemas de espalda (cervicalgias, lumbagos, ciáticas, hernias de disco, contracturas, puntos gatillo...)
- Problemas circulatorios (flebitis, piernas cansadas, retención de líquidos...)
- Tratamientos de electroterapia: diatermia, corrientes de potenciación, TENS, ultrasonido, microonda, magnetoterapia, presoterapia, etc...
- Fisioterapia Respiratoria, en pacientes con la capacidad respiratoria disminuida y eliminación de secreciones pulmonares.
- Vendajes Funcionales y Kinesiotaping.

 TARIFAS 2023 <small>principado de asturias</small>	
Cita previa: 985244253/  680427942	
REHABILITACIÓN SUBVENCIONADA: Según la suma de los ingresos anuales de la unidad familiar dividido por el número de convivientes, dos tarifas: ≤ 18.000€/año → 11€ /sesión* > 18.000€/año → 13€ /sesión Sesiones de 90 min aprox. <small>* Indispensable adjuntar documentación económica anual, de no aportarse se aplica la tarifa de 13€/sesión</small>	REHABILITACIÓN SUBVENCIONADA CON TRANSPORTE ADAPTADO: Tarifa rehabilitación + suplemento transporte En el municipio de Oviedo: Dentro los distritos urbanos 1 al 5 el coste establecido es 6,00 €/sesión, fuera de dichos distritos el coste es de 20 céntimos/ km (tarifa mínima 6.00€). Fuera del municipio de Oviedo..... 20 céntimos/Km (tarifa mínima 6.00€).
Programa rotatorio de 20 sesiones	
REHABILITACIÓN - FISIOTERAPIA NO SUBVENCIONADA: Sesiones de 90 min aprox. 28 €/sesión Soci@ fuera del programa subvencionado y 35 €/sesión con Transporte adaptado (fisioterapia + transporte) 35 €/sesión (1ª sesión del año 35€); Soci@ colaborador - externo. (Bono 5 sesiones: 150€) (1ª Bono del año 156€)	
Tratamientos de ELECTROTERAPIA, PRESOTERAPIA, MAGNETOTERAPIA, PLATAFORMA VIBRATORIA 5 €/sesión de 30 min. Mínimo BONO de 10 Sesiones: 50€	
GINNASIA HIPOPRESIVA y ENTRENAMIENTO PERSONAL: (Sesión 40 minutos) 11 €/sesión individual.	
LOGOPEDIA 10 €/sesión. 6 €/sesión, si hay subvención.	
TERAPIA OCUPACIONAL: (Sesión 50 minutos en el domicilio) 35 €/sesión. 15 €/sesión, si hay subvención.	
PODOLOGÍA: 20€ bajo cita concertada.	
APOYO PSICOLÓGICO 30 €/sesión 1 HORA. 15 €/sesión 1/2 HORA.	
YOGA: 25€/MES (una sesión semanal en grupo)	

Servicios Formación:

Centro de Formación y Empleo

Avda. de Roma, 4 – bajo. 33011 Oviedo. -1

Tel. 985 96 43 43

E-mail: formacion@aspaym-asturias.es

<https://es-es.facebook.com/Aspaym.Principado.de.Asturias/>

- “CURSO DE REPOSICIÓN”, destinado a personas con discapacidad, desempleadas. Se realizarán cuatro formaciones diferentes comenzando por Auxiliar de Reposición. El plazo de inscripción para el primer curso está abierto hasta el 17/07/2023. Formulario de inscripción Aquí o al teléfono 985 96 43 43 en horario de 09:00 a 14:00 de lunes a viernes y preguntando por Patricia

Inicio: 19/07/2023

Fin: 23/04/2023

Horario: 09:00 a 14:00

Duración horas teóricas: 120 horas. Superadas las horas teóricas se realiza formación en puesto de trabajo.

Duración formación en puesto de trabajo: 80 horas (prácticas)

Modalidad: Presencial

ASOCIACIÓN DE DISCAPACITADOS FÍSICOS COSA NUEVA

Plaza de Los Donantes de Sangre, 1
33401 Avilés – Asturias

Tfno: 609439768

Web: www.cosanuesa.com

Facebook: <http://facebook.com/cosanuesa>

Twitter: [@cosanuesa](https://twitter.com/cosanuesa)

Linkedin: [Cosa Nueva Asociación](https://www.linkedin.com/company/cosa-nuesa)

Instagram: [cosanuesa](https://www.instagram.com/cosanuesa)

ACTIVIDADES:

- **Campañas de Prevención y Sensibilización “Ponte en Su Lugar”:**

Cosa Nueva dio por finalizada la Campaña “Ponte en Su Lugar” del primer semestre, campaña realizada por distintos CP, IES, CEE y CIFP de todo el Principado de Asturias, con la participación de más de 2300 alumnos, y donde se mantiene la misma estructura y composición de las materias impartidas en años anteriores.

Más de dos décadas de la Campaña, que acerca a los más jóvenes la realidad de las personas con algún tipo de limitación, a través de charlas de prevención, sensibilización y talleres de deporte adaptado en el Principado de Asturias.

Todo ello no podría llevarse a cabo sin el apoyo de la Fundación Municipal de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Gijón y Club Deportivo Cosa Nueva, este último quien cede todo el material deportivo adaptado.



▪ Cena anual de Socios:

Cosa Nueva celebra su cena anual de socios y amigos, el viernes 28 en el Llagar de Viñao de Gijón a las 21:30h.

Puedes apuntarte hasta el 25 de julio.



▪ Deporte y Ocio

Club Deportivo Cosa Nueva

En la labor de captación de nuevos deportistas, creación de nuevas disciplinas deportivas, escuelas deportivas para jóvenes con discapacidad, difusión y divulgación de todas las acciones deportivas desarrolladas durante el año 2023 dentro del Principado de Asturias.

ASOCIACIÓN DE DISCAPACITADOS FÍSICOS LLANERA SIN BARRERAS

C/Carbayu 3.

33424 Posada de Llanera Tfno.: 619 30 13 44

Email: llanerasinbarreras@gmail.com

Tfno: 619 30 13 44

SERVICIOS, EVENTOS Y ACTIVIDADES REALIZADAS EN LOS MESES JUNIO/JULIO

▪ Servicio de Atención Social:

Desde el mes de junio y hasta finales de diciembre la entidad ofrece nuevamente el servicio subvencionado de Atención Social, por medio de la contratación de una Trabajadora Social de lunes a viernes en horario de mañanas.



- **Talleres:**

Se continúa con el desarrollo de los talleres subvencionados de Psicología, Fisioterapia, Logopeda y Ajedrez que la entidad ofrece a las personas socias.



- **Reunión de Llanera sin Barreras y los distintos grupos políticos del Ayuntamiento del Concejo.**

Llanera sin Barreras les ha transmitido las deficiencias, carencias y cambios que desde el punto de vista de la entidad son necesarios para mejorar la calidad de vida de nuestro colectivo y de todos los llanerenses. Se han llevado a cabo muchas acciones, pero aún queda mucho trabajo por realizar, creemos que los objetivos en gran medida, se cumplen con buena voluntad y trabajo.

- **Concurso Enramado de Fuentes:**

Llanera sin Barreras participó como jurado en el IV concurso de enramado de fuentes, organizado por la asociación de vecinos de San Cucufate, con el objetivo de recuperar tradiciones. Este año concursaron cinco fuentes-lavaderos.

- **IV Torneo Solidario de Rugby Intercantábrico:**

Llanera sin Barreras ha estado presente en el “IV Torneo Solidario Intercantábrico” organizado por La asociación Llanerense de Rugby. Nuestra presidenta tuvo el privilegio de realizar el saque de honor de uno de los encuentros. Este año por primera vez se contó con la categoría de "Mixed Ability" (Inclusivo).



- **Carrera solidaria:**

Llanera sin Barreras ha participado el día 4 de junio en la carrera solidaria “Ruta 091”, organizada por la Jefatura Superior de Policía de Asturias y el Ayuntamiento de Oviedo, con el objetivo de recaudar fondos para la entidad Plena Inclusión que trabaja por la integración de las personas con discapacidad y sus familias.





ASOCIACIÓN ALIENTA

TELEFONO: 676801798

Alienta es una Asociación de Familias con niños y niñas con discapacidad y/o necesidades educativas especiales del Oriente de Asturias.

En su Facebook actualizan puntualmente todas sus actividades.

Campamento Urbano Inclusivo "VerallaNEEs": este verano realizamos la 4ª edición de nuestro campamento urbano inclusivo, durante los meses de julio y agosto, de lunes a viernes en horario de 10:00 a 14:00. VerallaNEEs, es un campamento gratuito, adaptado a todas las necesidades y capacidades de la población infanto-juvenil, este campamento está dirigido a infancia y juventud entre los 4 y los 21 años, con y sin discapacidad o necesidades especiales. Todas las actividades deportivas, culturales, comunitarias y de ocio que se realizan son accesibles y adaptadas, para que todos los niños, niñas y juventud puedan disfrutar de ellas sin distinción.





ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL TRANSPORTE ADAPTADO EN ASTURIAS

Paseo de la Infancia, 7- entlo D Ofic. C 33207 Gijón Asturias

Tfno: 985 170 805 Fax: 985 171 043 Email: administracion@vercam.com

Próximo boletín: septiembre 2023.